



Expediente nº:	14/2024/SESJGL
Procedimiento:	Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Unidad Orgánica:	Secretaría General

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, y que es expedido a efectos del art. 22.1 de la Ley 01/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.

En la ciudad de Motril y en el Salón de Protocolos, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día **veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro**, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Luisa María García Chamorro	Presidenta
Antonio José Escámez Rodríguez	2º Tte. de Alcalde
María De Los Ángeles Escámez Rodríguez	4º Tte. de Alcalde
José Miguel Peña Lozano	5º Tte. de Alcalde
Juan Daniel Ortega Moreno	7º Tte. de Alcalde
Estefanía Contreras Salmerón	Secretaria

AUSENTES

Nicolás José Navarro Díaz	1º Tte. de Alcalde
Juan Fernando Hernández Herrera	3º Tte. de Alcalde
María Inmaculada Torres Alaminos	6º Tte. de Alcalde

ORDEN DEL DÍA:

1. Secretaría General.
Número: **14/2024/SESJGL.**

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024

Repartida a los miembros de La Junta de Gobierno Local, el acta de la sesión anterior correspondiente al día 21 de mayo, se acuerda por unanimidad su aprobación.



2. Urbanismo.

Número: 7654/2024.

PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE CALZADA EN CAMINO DE LAS VENTILLAS (GR-5209)

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, ACUERDA:

PRIMERO. – APROBAR el Proyecto “AMPLIACIÓN DE CALZADA EN CAMINO DE LAS VENTILLAS (GR-5209): TRAMO AVD. SIERRA NEVADA-PLAZA DE TOROS DE MOTRIL “y que en documento anexo se acompaña, con un presupuesto de ejecución por contrata del referido proyecto que asciende a la cantidad de 1.820.892,58 € (IVA incluido).

DESCRIPCIÓN	CSV verificable en sede.motril/validacion
PROYECTO 6 DE 6 (PL-PRESUP-ESYS)	15251527470610256275
PROYECTO 5 DE 6 (PLANOS 10-14)	15251527037470564072
PROYECTO 4 DE 6 (PLANOS 6-9)	15251527645077610273
PROYECTO 3 DE 6 (PLANOS 1-5.4)	15251527340303371037
PROYECTO 2 DE 6 (ANEXO 13)	15251527350544006436
PROYECTO 1 DE 6 (MEMORIA Y ANEXOS)	15251527412774743141

SEGUNDO. - APROBAR documento anexo al proyecto denominado “SEPARATA PARA MEJORAS EN PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE CALZADA EN CAMINO DE LAS VENTILLAS (GR-5209): TRAMO AVD. SIERRA NEVADA-PLAZA DE TOROS DE MOTRIL” y que en documento anexo se acompaña.

DESCRIPCIÓN	CSV verificable en sede.motril/validacion
SEPARATA ANEXA AL PROYECTO (SEPARATA MEJORAS)	15251527551303473306

TERCERO. – Que se lleve a cabo el replanteo del Proyecto de obras, de conformidad con el artículo 236 de la LCSP.

CUARTO. - Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Municipales competentes objeto de que se inicie el correspondiente trámite de contratación.”



RUEGOS Y PREGUNTAS:

No se formulan.